

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación de aguas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Interesada: Perforaciones Campano S.L.

NIF: B92669035.

Expediente: DE-MA-188-2012.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 21 de octubre de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesada: Marie Pascale Verriest.

NIF: X2347801F.

Expediente: DE-MA-161-2013.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 24 de marzo de 2014.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Jonas Alexander Grahm.

NIF: X4332071K.

Expediente: DE-MA-162-2013.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 24 de marzo de 2014.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Manuel Ruiz Castro.

NIF: 52576522V.

Expediente: DE-MA-183-2013.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 24 de marzo de 2014.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Manuel Aragón Simón.

NIF: 24687997G.

Expediente: DE-MA-14-2014.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 3 de abril de 2014.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 8 de mayo de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.